

# Cartelización de cuates o crecimiento universitario

MAURICIO VELANDIA

Actualizado 17/09/2022

***La rosca y el abuso de poder en el Externado, especialmente en los Departamentos de la Facultad de Derecho, deja claro que existen carteles de docentes que solo les interesa cuidar un puesto o promocionarse y acaparar clases con una voracidad de poder que asesina el aprendizaje de calidad que deberían recibir los estudiantes.***

Un Centro Universitario es conocido como un lugar de crecimiento. Ese objetivo no puede perderse por la cartelización académica de profesores que impida la excelencia, lo que sucede a menudo; y creo que si sucede tal hecho, el mismo debe ser erradicado de un centro académico en todas sus facultades.

Veamos lo siguiente:

En materia de Derecho de la competencia (también llamado Derecho antimonopolio), se castigan los carteles o arreglos que impiden la competencia. De igual modo, se castigan los abusos de la posición de dominio que se aprovechan de la falta de competencia (cuasimonopolios).

Un cartel se presenta cuando dos o más empresas arreglan su comportamiento para excluir la competencia en un mercado. Entre los carteles castigados se encuentran: (i) El imponer barreras de entrada al mercado a un potencial competidor, o (ii) Cuando se reparte un mercado entre competidores creándose para cada cual un fortín donde nadie más puede entrar.

Otra figura de ese Derecho es el abuso de la posición de dominio, dentro del cual un solo agente económico se aprovecha de su poder de mercado y lo usa para obtener beneficio injustificado y acabar o excluir la competencia. Se castiga como abuso la imposición de barreras a otros que no pueden entrar a competir.

Observando lo que ahora ocurre en la Universidad Externado de Colombia, caben grandes indicios acerca de la cartelización y/o abuso de poder que existe al interior en ciertos Departamentos de la Facultad de Derecho o entre Departamentos de la misma. Se trata de carteles de docentes para cuidar el puesto o promocionarse y de fomentar abusos de poder para acabar con la competencia en la docencia, o también, de acaparar clases con una voracidad de poder que asesina el aprendizaje de calidad para nuestros estudiantes.

Lastimosamente, ese hecho, es la causa de un mal momento que atraviesa la Universidad en el ranking de los centros educativos.

Esos carteles de docentes, como los carteles políticos, no son rechazados en la ley, pero no por ello dejan de ser reprochables dado que solo se castigan en la ley los carteles empresariales.

Nuestros fundadores odiaban los carteles, esa fue su lucha liberal. Por ello los docentes señala sin equívocos, que el proyecto del Estatuto Profesor, es una manifestación palpable de ese cartel.

De ahí que ello se vea como barreras a la entrada, que cuidan el puesto de pocos y evitan la entrada de competidores a la docencia. Lindo eso.

La verdadera razón por la cual el Externado ocupa lugares medios o bajos en el escalafón de carreras, entre esas la de Derecho, es el profesorado, siendo un error o traslado de culpas, señalar que los estudiantes no están dando la talla por ese constante resultado, cuando la pregunta es: ¿qué responsabilidad tienen los profesores actuales? La verdad, una parte de la nómina de profesores, es en gran parte la culpable, lo que debe dar lugar a una responsabilidad docente.

Si sumamos las mismas variables en una operación matemática, se obtendrán los mismos resultados. Sería una locura pensar lo contrario. Y si siguen los mismos profesores, se obtendrán los mismos resultados.

Cartelización docente (roscas) y poder abusivo (sumisión), todos envueltos en la misma trama nociva. Lo peor es que los sumisos no se dan cuenta de lo malo que es la dependencia para sus vidas y perfiles, y que el ejercicio de ese pensamiento empobrecido de seguir la senda de la sumisión conveniente solo trae retrasos personales.

Es preferible leer a los fundadores del Externado, que de sumisos o de rosqueros no tuvieron nada. De allí nuestro nombre: el Externado como una escuela que no hace parte de la rosca y donde la rosca es derrocada. Pero se nos olvidó nuestro origen por miedo a que en cátedra se hablen otras teorías. Externadistas que por conveniencia no contradicen.

La prueba que tengo para decir que debe existir una poda de profesores, es el pésimo resultado de la Universidad en el ranking, que no es producto de malos estudiantes, sino de los malos profesores que tenemos en algunas materias, producto de la rosca, los cuales mantienen su puesto gracias a la sonrisa y comodidad del sueldo entre amigos. Cartel de cuates de acaparamiento y exclusión de cátedra y de repartición amañada de clases, conferencias, seminarios y simposios, para no hablar de otros temas.

Soy independiente, liberal, radical. No hago parte de ninguna rosca, creo en mis propias herramientas. En un partido político eficiente y con resultados, denominado: "Madrugue, estudie y trabaje", donde no dependo de nadie diferente a mí mismo, donde no me traiciono. Ese es mi poder de mercado y mi poder académico.

Si la rosca de profesores, que deviene de administradores anteriores, nos tuviera de primeros en el ranking de universidades de Derecho, me quedaría callado y mudo. Pero la verdad es que los resultados evidencian que es una rosca perdedora. La prueba es objetiva, allí están los resultados. El camino debe ser: reevaluar la nómina actual de profesores. Que seamos una fundación sin ánimo de lucro, no significa no exigir buena mano de obra que transmita verdadero conocimiento a los estudiantes y que obtenga buenos resultados. Lo demás es humo.

¡Prefiero el crecimiento universitario a la cartelización de cuates!

Agrego: la Universidad Externado de Colombia, dueña de un buen porcentaje del Grupo Bolívar, no puede caer en el absurdo de algunos ricos, quienes no obstante tener muchas propiedades e inversiones, se preocupan y no pueden dormir porque no tienen liquidez para pagar el recibo de luz o energía de una propiedad. Tenemos solidez económica y podemos liquidar una parte e invertir en una academia contemporánea en momentos como estos. Es una inversión de los fundadores cuyo objetivo no era dormir en estados financieros ajenos.